

## AVISO

Advertido un error material en el Pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación del contrato de servicios denominado: *Gestión integral de cinco SAMI (servicios de atención a menores infractores) para la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad previstas en la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores y otras actuaciones de medio abierto (5 lotes)*, se ha procedido a su corrección y se ha publicado con fecha 29 de septiembre de 2026, en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la Resolución de corrección de errores y el nuevo Pliego de cláusulas administrativas.